	**INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA** **NIT 816000558** **ANÁLISIS DEL SECTOR**

CIUDAD Y FECHA: PEREIRA, AGOSTO DE 2022		
INFORMACIÓN GENERAL		
1. DEPENDENCIA	**Dependencia solicitante:**	Subdirección de Movilidad
	Nombre del servidor que diligencia el estudio previo:	**ANDRÉS FELIPE VANEGAS CARDONA**

2. DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.005 - Construcción y Servicios de la construcción ($50.000.000)
FUENTE: 1.3.3.2.07 Recursos Balance Multas
PROGRAMA: Seguridad vial
PRODUCTO: 2409013 - Infraestructura de transporte para la seguridad vial
CCP DANE: 53221 - Puentes y carreteras elevadas

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.006- Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua ($34.705.279)
FUENTE: 1.2.3.2.07 Multas y Sanciones
PROGRAMA: Señalización
PRODUCTO: 2409013 - Infraestructura de transporte para la seguridad vial
CCP DANE: 67420 - Servicios de operación de carreteras, puentes y túneles

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.008- Servicios prestados a las empresas y servicios de producción ($30.000.000)
FUENTE: 1.2.3.2.07 Multas y Sanciones
PROGRAMA: Semaforización
PRODUCTO: 2409039 - Vías con dispositivos de control y señalización
CCP DANE: 8711001 - Servicio de mantenimiento y reparación de productos metálicos estructurales y sus partes

3. VALOR: CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE INCLUYENDO IVA ($114.705.279)

4. BANCO DE PROYECTOS:

2020660010034- COMPROMISO Y MÁS SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

5. PLAN DE ADQUISICIONES: La presente contratación se encuentra ajustada al Plan Anual de Adquisiciones y Compras de la entidad.

6. PLAN DE DESARROLLO: PEREIRA CAPITAL DEL EJE

LÍNEA ESTRATÉGICA	PEREIRA MODERNA
PROGRAMA	CULTURA Y SEGURIDAD VIAL
PROYECTO	COMPROMISO Y MÁS SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

7.ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Movilidad de Pereira, presenta los posibles riesgos que pueden darse en el presente proceso de contratación:

No.	clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
1	Especifica	interno	precontractual	Financieros	No responder oportunamente las observaciones realizadas por los posibles oferentes	No haya pluralidad en la presentación de propuestas	Posible	Alto	Alta	Alta
2	Especifico	externo	contractual	Económico	Que el proponente seleccionado, no cuente con los recursos financieros suficientes para cumplir con el objeto contractual	Afecta el tiempo de ejecución del contrato	Posible	Alto	Alto	Alta

3	General	Externo	Contractual	Operacional	Que el oferente seleccionado no cuente con el recurso humano, y físico suficiente para ejecutar el contrato	Afecta la prestación del servicio	Posible	Menor	Baja	Baja
4	Especifico	Interno	Planeación	Económico	Descripción técnica insuficiente o inadecuada de los servicios y suministros a proveer.	Controversias presentadas en la etapa contractual por mala calidad del servicio y los suministros entregados.	Posible	Media	Alto	Baja
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Recurso humano no capacitado para la manipulación de químicos o productos de construcción afectando la prestación del servicio	Afecta la efectividad de la prestación del servicio diario.	Posible	Alta	Media	**Baja**

No.	**¿A quién se le asigna?**	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	**Impacto después del tratamiento**				**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	**Monitoreo y revisión**	
			Probabilidad	**Impacto**	**Valoración del Riesgo**	**Categoría**				**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Periodicidad** **¿Cuándo?**
1	Entidad	Entrega oportuna de las observaciones realizadas por los oferentes al Personal de Gestión Compras y Logística, por parte de la Oficina Jurídica.	Alta	Alto	Alta	No	Oficina Jurídica, personal de Gestión Compras y Logística	Respuesta oportuna a las observaciones realizadas por los posibles oferentes.	Cada vez que se presenten observaciones o solicitudes	Entidad	Entrega oportuna de las observaciones realizadas por los oferentes al Personal de Gestión Compras y Logística, por parte de la Oficina Jurídica.

2	Contratista	Implementación de requisitos habilitantes que permitan determinar la capacidad financiera del posible oferente	Baja	Alto	Alta	No	Oficina Jurídica	Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes mediante la evaluación de las propuestas.	En la evaluación de cumplimiento de requisitos de participación	Contratista	Implementación de requisitos habilitantes que permitan determinar la capacidad financiera del posible oferente
3	Contratista	Implementación de requisitos habilitantes que permitan determinar la capacidad organizacional del posible oferente.	Raro	Alto	Media	No	Oficina Jurídica- Gestión Compras y Logística	Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes mediante la evaluación de las propuestas.	En la evaluación de cumplimiento de requisitos de participación	Contratista	Implementación de requisitos habilitantes que permitan determinar la capacidad organizacional del posible oferente.
4	Entidad	Redactar correctamente las especificaciones físicas y características técnicas de los servicios de aseo y suministros de cafetería	Alto	Alto	Alta	No	Gestión Compras y Logística	Revisando el contenido de los Estudios y documentos Previos- pliego de condiciones	En la elaboración de estudios previos y pliego de condiciones	Entidad	Redactar correctamente las especificaciones físicas y características técnicas de los servicios de aseo y suministros de cafetería
5	Entidad	Solicitar Certificaciones de capacitación en el manejo de productos químicos	media	Alto	Alta	No	Oficina Jurídica Y Gestión Compras y Logística	A través de solicitud de documentos que certifiquen las capacitaciones recibidas implementados en los requisitos habilitantes	En la Evaluación de las propuestas	Entidad	Solicitar Certificaciones de capacitación en el manejo de productos químicos

8. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. (DECRETO 1082 DE 2015).

El contratista se obliga a constituir a favor del Instituto de Movilidad de Pereira con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y aprobada por la Superintendencia Financiera una garantía única en los términos del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 del 2015 en la cual se deben amparar los siguientes riesgos:

- Cumplimiento: por un monto equivalente al 20% del valor total del contrato y con una vigencia igual a la del plazo de ejecución del contrato y 4 meses más
- Calidad de los bienes: por un monto equivalente al 20% del valor total del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y un año más
- Salarios y prestaciones sociales: por un monto equivalente del 10% del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del mismo y tres años más
- Responsabilidad civil extra contractual, por predios, labores y operaciones: su cuantía será equivalente a 200 salarios mínimos legales vigentes y cubrirá el plazo de ejecución del mismo
- Garantía de seriedad de la oferta en cuantía del diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial y su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual o hasta treinta (30) días después del cierre.

9. ASPECTOS GENERALES:

Técnico

Para desarrollar las actividades misionales de la entidad, el Instituto de Movilidad de Pereira, debe garantizar que los elementos requeridos para el amoblamiento urbano de la ciudad se encuentren en condiciones óptimas para aplicar los procedimientos de ley establecidos.

Los semáforos vehiculares y peatonales son un componente para regular intersecciones viales, y por lo tanto forman parte del amoblamiento urbano requerido para el desarrollo de las funciones que posee a cargo la entidad, contribuyendo a mejorar la seguridad vial en la movilidad y protección a la vida, por consiguiente, disminuir los índices de accidentes de morbilidad o mortalidad por accidentalidad vial.

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
NIT 816000558

ANÁLISIS DEL SECTOR

Según el informe de Consejo de Seguridad[1], en Pereira en el 2019 murieron 70 personas como víctimas de un accidente de tránsito. Aproximadamente el 39 % de los accidentes mortales del 2019 tuvieron una moto involucrada. Mientras las cifras de muertos de otros usuarios de las vías bajan, la de los motociclistas aumentó en un 17% en el 2019 con respecto al año anterior.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial informó que, gracias al trabajo coordinado con la Policía Nacional, el Ministerio de transporte y a las campañas pedagógicas que se realizaron, en Pereira en el 2019 se lograron salvar 10 vidas con respecto al año anterior, esto representa una reducción de 12,5%.

En Pereira, los peatones son los que aportan el mayor número de fallecidos (45,7%), seguidos por los motociclistas (38,6%).

El informe también evidenció que el 22,7% de las muertes ocurren los sábados y domingos, y que el horario en el que se presentan la mayoría de siniestros fatales, es el comprendido entre las 12 del mediodía y las 6 de la tarde.

Finalmente, se evidencia que en el 2019 la principal causa de infracciones se encuentra asociada a no portar los seguros obligatorios, seguido por conducir un vehículo que se destine a servicio diferente al estipulado en su licencia de tránsito. También se encuentran conducir en estado de embriaguez y no respetar el semáforo, respectivamente.

Económico

En los últimos años, el crecimiento del parque automotor aumentó 93,03% para los autos y 142,77%[2] para las motos, se ha generado una expansión física de las ciudades y la movilidad en general se ha vuelto compleja exigiendo de los administradores públicos la implementación del uso de tecnología para la regulación del tráfico en las ciudades. Ello ha permitido que un sinnúmero de empresas nacionales y extranjeras ofrezcan productos que permitan solucionar estas problemáticas.

El mantenimiento preventivo y correctivo, y el suministro de repuestos para equipos electrónicos dentro de la industria moderna han experimentado una serie de profundas transformaciones a nivel tecnológico, económico, social, organizacional y humano. Estos cambios son consecuencia de la actual competitividad de los negocios y la globalización de los mercados.

[1] Consejo de Seguridad. Accidentalidad enero-diciembre 2019. Instituto de Movilidad de Pereira

[2] Plan de Movilidad y Parqueaderos de Pereira. Steer Davies & Gleave. 2018

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
NIT 816000558

ANÁLISIS DEL SECTOR

Es importante analizar el indicador demográfico de Pereira (Tabla 1) ya que, el crecimiento poblacional sin la actuación eficaz de la administración incrementa los problemas de movilidad en la ciudad.

Evolución de la población por zonas, según Censos 2005 y 2018

Año	Total	Cabecera	Resto
1951	115.342	76.262	39.080
1964	188.365	147.487	40.878
1973	208.430	172.302	36.128
1985	303.843	248.928	54.915
1993	400.546	346.814	53.732
2005	450.393	377.110	73.283
2006	456.397	379.876	76.521
2007	460.273	382.090	78.183
2008	462.986	383.796	79.190
2009	465.339	385.422	79.917
2010	467.949	387.272	80.677
2011	471.654	389.463	82.191
2012	475.946	391.520	84.426
2013	477.615	392.122	85.493
2014	477.084	391.522	85.562
2015	475.033	389.828	85.205
2016	471.873	387.653	84.220
2017	468.576	385.972	82.604
2018	467.269	385.838	81.431

2019	472.406	392.641	79.765
2020	477.027	399.283	77.744
2021	480.803	404.270	76.533
2022	485.373	409.070	76.303
2023	490.464	414.043	76.421

Fuente: DANE-Demográficos

Por otro lado, y con el fin de anticiparse a las necesidades de movilidad en el corto plazo, es importante evaluar las proyecciones de crecimiento del municipio en los siguientes años. Se espera que la población de los centros poblados dispersos y rurales disminuya y, por lo tanto, la tasa de crecimiento dentro de la cabecera de Pereira sea mayor. Este indicador reitera la importancia de incorporar tecnología que permita regular el tráfico ante un municipio con una población creciente.

De acuerdo al estudio “Análisis demográfico y diagnóstico social de Pereira, 2007”1 y reforzado con estudios posteriores el ritmo de crecimiento poblacional de Pereira presentó aumentos importantes entre los períodos inter censales 1964 – 1973 y 1993 - 2005.

Regulatorio

La misión del Instituto de Movilidad de Pereira (IMP) es proporcionar una eficiente Movilidad a todos los actores viales del Municipio de Pereira, mediante la Planeación, Organización y difusión de la cultura vial, estableciendo compromiso social y minimizando el impacto sobre el medio ambiente, generando procesos de aprendizaje continuo para brindar una prestación óptima de servicios conexos del Instituto.

Este proceso surge para dar solución a la problemática planteada de acuerdo con el fallo de la acción popular No. 2017-001, proferido por el H. Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Pereira, en la cual se solicitó realizar un estudio que determinara el medio idóneo para el tránsito autónomo de las personas en la Av. de las Américas con carrera 28, toda vez que no existe paso universal de un lado a otro de la transitada vía.

10. ESTUDIO DE DEMANDA:

CONTRATACIÓN ANTERIOR: El Instituto de Movilidad de Pereira contrato durante los últimos años los servicios de suministro y mantenimiento de la red semafórica de la ciudad bajo las siguientes condiciones:

Contrato No.	Objeto del Contrato	Modalidad Selección	Valor
159-2022	Suministro de semáforos peatonales con dispositivo acústico y cuenta regresiva.	Subasta inversa	$93.000.000
168-2021	Contratar el suministro de semáforos tipo led para la regulación del tránsito vehicular y peatonal de la avenida 30 de agosto en Pereira	Subasta inversa	$ 280,000,000
106-2021	Contratar la instalación de semáforos para la regulación del tránsito vehicular y peatonal dentro del sistema de semaforización de Pereira.	Contratación Directa	$17.574.717
222-2020	Adquisición de semáforos para la regulación del tránsito vehicular y peatonal dentro del sistema de semaforización de Pereira.	Subasta Inversa	$234.500.000
119 -2019	Suministro de repuestos para controladores electrónicos de tráfico STC-01 del sistema de semaforización del municipio de Pereira.	Mínima Cuantía	$34.617.649
118-2019	Servicio de diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo (incluyendo repuestos) actualización de software de controladores electrónicos de tráfico ITC-2 marca SWARCO del sistema de semaforización del municipio de Pereira	Mínima Cuantía	$ 34.517.420
185-2019	Suministro de repuestos para controladores electrónicos de tráfico stc-01 del sistema de semaforización del municipio de Pereira.	Mínima Cuantía	$ 20.985.621
94-2018	Mantenimiento preventivo de postes y semáforos del sistema de semaforización del municipio de Pereira	Selección Abreviada	$ 97.216.571
276-2017	Suministro de repuestos de controladores electrónicos de tráfico STC-01 del sistema de semaforización del municipio de Pereira.	Mínima Cuantía	$ 19.237.498

273-2017	Compra de elementos necesarios para la semaforización de nuevas intersecciones viales en la ciudad de Pereira	Selección Abreviada	$ 380.000.000
238-2017	Mantenimiento preventivo de postes y semáforos del sistema de semaforización del municipio de Pereira	Selección Abreviada	$ 197.698.019
236-2017	El suministro e instalación de radares pedagógicos de velocidad en el municipio de Pereira.	Selección Abreviada	$ 165.047.435

Teniendo en cuenta la descripción del objeto a contratar el **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL CRUCE PEATONAL ACTUADO POR PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN LA AVENIDA DE LAS AMÉRICAS CON CARRERA 28 (BATALLÓN SAN MATEO).** Esta necesidad surge de acuerdo con el fallo de la acción popular No. 2017-001, proferido por el H. Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Pereira, en la cual se solicitó realizar un estudio que determinara el medio idóneo para el tránsito autónomo de las personas en la Av. de las Américas con carrera 28, toda vez que no existe paso universal de un lado a otro de la transitada vía.

11. ESTUDIO DE LA OFERTA:

Los proveedores de estos bienes, servicios y suministros son especializados en el manejo de equipos de prueba y deben cumplir con los estándares de calidad establecidos para este fin.

Es así como a continuación se detallan algunas de las empresas nacionales con cobertura en la región de elementos de conectividad.

EMPRESA	CIUDAD
IMATIC Ingeniería S.A.S	**Cali**
Grupo Unión	**Medellín**
Réflex Señalización Vial S.A.S	**Palmira**
TINSA Ingeniería	**Cali**

	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA **NIT 816000558** **ANÁLISIS DEL SECTOR**

SOLUINTECH	**Pereira**
ASEIC SAS	**Bogotá**
SOLUTRAFFIC INGENIERÍA S.A.S.	**Cali**
SWARCO ANDINA S.A.S	**Bogotá**
SIEMENS MOBILITY S.AS.	**Bogotá**
SMART MOBILITY & SECURITY	**Bogotá**
ETRA Interandina	**Bogotá**
YUNEX TRAFFIC	**Bogotá**
RIOT INGENIERÍA S.A.S	**Ibagué**

PROVEEDORES QUE HAN PRESENTADO PROPUESTAS EN EL IMP

El Instituto de movilidad de Pereira ha adquirido el servicio y suministro requerido para los elementos a los siguientes proveedores:

- **YUNEX TRAFFIC**
- **SWARCO ANDINA S.A.S**

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE VANEGAS CARDONA
Subdirector Movilidad